INVIPASTO
POR UNA VIVIENDA DIGNA

Nit. 800055903 - 4
Cl. 6, Cra. 33 Sur - CAM Anganoy
320 726 2361 - 321 569 8727
contactenos@invipasto.gov.co

ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 1 de 6

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO, EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2026 – 043

CERTIFICA

El cumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión, **No. 2026-043** por parte de HAROLD MARTIN ROSAS BERMEO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.999.851 de Pasto (N), correspondiente al periodo del primero (01) al veintiocho (28) del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, el dos (02) de marzo de dos mil veintiséis (2026)

EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO
Subdirector Técnico
INVIPASTO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, la cuenta de cobro, la certificación de afiliación a salud y pensión y la certificación bancaria con el número de cuenta 838-771171-62 CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Julio Alberto Bolaños Delgado	**Edisson Arley Guerrero Josa**	**Edisson Arley Guerrero Josa**
Abogado Contratista	**Asesor Jurídico**	**Asesor Jurídico**